



SEGUROS
DEL
ESTADO
NIT 860 009-578 6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
PROFESIONALES DE LA SALUD

CIUDAD DE EXPEDICION YOPAL	SUCURSAL AGENCIA YOPAL	TIPO DE MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	POLIZA No 57 03-101001738	ANEXO No 0
TOMADOR LAURA ALEJANDRA POVEDA GUTIERREZ	DIRECCION CR 17 13 47	CIUDAD YOPAL CASANARE	CC 1 032 495 909	TELEFONO 3025425418
ASEGURADO LAURA ALEJANDRA POVEDA GUTIERREZ	DIRECCION CR 17 13 47	CIUDAD YOPAL CASANARE	CC 1 032 495 909	TELEFONO 3025425418
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS O LOS DE LEY			SI	
FECHA DE EXPEDICION (d-m-a) 15-10-2025	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 14 / 08 / 2025		VIGENCIA ANEXO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 14-10-2025	
INTERMEDIARIO ASEGURADORES DE SEGUROS FANN / MEDINA LT		CLAVE 174266	% PARTICIPACION 100 00	COMPANIA COASEGURO CEDIDO
				% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO	
F O I	
P O I A	
J E R C T	
PERJUICIO PATRIMONIAL	AMFAP
ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD	SUMA-ASEGURADA \$ 427,050,000 00
GASTOS DE DEFENSA PROF DE SALUD	\$ 427 050 000 00
DEF BLES	Min no) ML en ERRORES U OMISIONES PROF DE SALUD
L M T E	E ENT GASTO
U B T O T P A	E F F I A P P F I E S A L U D
TOTAL SUMA-ASEGURADA	\$ 427 050 000 00
PLAN DE PAGO	CONTADO
IVA	\$ 58 833 00
TOTAL A PAGAR	\$ 485 883 00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ART 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES CARRERA 7 NO 23 64 TELÉFONO 3102010300 YOPAL

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 29 07.2022 1329 P 06 0000000E RC 001A D001 ADJUNTA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM



REFERENCIA
PAGO
1102055077359 1

[Signature]

57 03-101001738

Alejandra Poveda

DEYSYAVILA

SUMA-ASEGURADA

CLIENTE

TCPA ECR

Oficina Principal AUTOPISTA NORTE # 103 60 PISO 5 Telefono 601 2186977 601-6019330

Acta de aprobación de póliza

ACTA DE APROBACION DE GARANTIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 015 de 2024 y el artículo 47 3 1 de la Resolución No 692 de 2021 de Red Salud Casanare E S E se procede a aprobar la Garantía Unica de Cumplimiento y demás garantías exigidas cuando a ello hubiese lugar según la información que se señala

No de Contrato	RSC-CD-1306-2025
Contratista	LAURA ALEJANDRA POVEDA GUTIERREZ cc 1 032 495 909 expedida en Bogota D C
Póliza de Responsabilidades Médicas	No Poliza 57 03 101001738 SEGUROS DEL ESTADO Nit 860 009 578 6

Fecha de expedición

15 agosto 2025

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 12 000 000		
PLAZO DE EJECUCION INICIAL		DOS (02) MESES		
%	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	CUMPLE/NO CUMPLE
100%	Buen manejo y correcta inversion del anticipo	N/A		
10%	Devolucion del pago anticipado	N/A		
10%	Cumplimiento	N/A		
20%	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A		
10%	Estabilidad y calidad de la obra	N/A		
20%	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A		
15%	Calidad del servicio	N/A		
SMLMV (200)	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A		
SMLMV (300)	Responsabilidad civil profesiones medicas	14/08/2025	14/08/2026	\$ 427 050 000 CUMPLE

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación a la(s) garantía(s) el día cinco (05) del mes de septiembre de 2025


MARYURI LIZETH AVILA SANABRIA
Jefe De Oficina Asesora Jurídica Y Control Disciplinario


Proyectó Sebastián Alfonso
Profesional Universitario Apoyo Oficina Jurídica



Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date 2025 08 15 15 49 45 05 00

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 3314 6B 24 PISOS 12 Y 13 BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851270 WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30 05 2025 1317 P 05 PPSUS2R000000059 0001

1 867 136
MA VANCE CONTRIBU E I ES
A P M MA AUTOMATIZACION

Código de Seguridad: 8+u3e7kte6K0qdL1/9KHbw =

Nº PÓLIZA BY 100055543

Nº ANEXO 0

Nº CERTIFICADO 36202192

Nº RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO

FECHA DE EXPEDICIÓN 15/08/2025

SUC. EXPEDIDORA AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE 14/08/2025 VIGENCIA HASTA 18/02/2026
DÍAS 24 00 Horas Del 18/02/2026
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE N/A N/A

VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA

N/A N/A

TOMADOR POVEDA GUTIERREZ LAULA ALEJANDRA
DIRECCIÓN CR 17 13 47
ASEGURADO RED SALUD CASANARE ESE
DIRECCIÓN CALLE 9 NO 24 74
BENEFICIARIO RED SALUD CASANARE ESE
DIRECCIÓN CALLE 9 NO 24 74

Nº DOC. IDENTIDAD 1 032 495 989
TELÉFONO 3205856152
Nº DOC. IDENTIDAD 844 004 197 2
TELÉFONO 6320418
Nº DOC. IDENTIDAD 844 004 197 2
TELÉFONO 6320418

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

NO RSC CD 1306 2025 CUYO OBJETO ES

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA REALIZAR ACCIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD COMO PARTE DE UN EQUIPO BÁSICO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE PORE AREA RURAL EN EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA APS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 2290 DE 2024

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

HOMBRE DEL AMPARO VIGENCIA DESDE 14/08/2025 VIGENCIA HASTA 18/02/2026
CUMPLIMIENTO 00 00 Horas Del 24 00 Horas Del
SUMA ASEGURADA\$ 1 200 000 00
VALOR PRIMAS\$ 25 000 00

INTERMEDIARIOS TIPO % PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA AGENCIAS 100 00
TOTAL ASEGURADO \$ 1 200 000 00
PRIMA BRUTA \$ 25 000 00
DESCUENTOS \$
EXTRA PRIMA
COMPAÑIA DISTRIBUCIÓN COASEGURO
TIPO COASEGURO PÓLIZA LÍDER CERTIF LÍDER % PARTICIPACIÓN
PRIMA NETA \$ 25 000 00
GASTOS EXP \$ 5 000 00
IVA \$ 5 700 00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO Fecha de Pago 15/08/2025
TOTAL A PAGAR \$ 35 700 00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SU INSTRUIR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL, TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍAS DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990 LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CO ENTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada Compañía Mundial De Seguros S A
ANGELA MUNAR VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Alejandra Poveda



Lineas de Atención al Cliente
• Nacional 01 8000 111 935
• Bogotá 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

HOJA No.



tu compañía siempre

NIT 660 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN A TONETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B 24 PISOS 1 2 Y 3 BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30 05 2025 1317 P-05 PPSUS2R000000059 D001

No PÓLIZA	BY 180055543	No ANEXO	0	No CERTIFICADO	36202192	No RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	15/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00 00 Horas Del	14/08/2025	24 00 Horas Del	18/02/2026		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique a través de los siguientes canales correo electrónico, llamada SMS y WhatsApp No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de
Página web www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico mundial@segurosmundial.com.co
líneas de atención Bogotá (+601) 3274712 (+601) 3274713 Nacional 018000111935



ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada

Flujos de aprobacion 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobacion

Documentos (0)

Tareas del flujo (2/2)

Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

1

Aprobar garantía

Aprobado

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ABOGADOS

SEBASTIAN CAMILO ALFONSO RODRIGUEZ

24/08/2025 1 55 53 PM ((UTC 05 00) Bogotá Lima Quito)

1

APROBAR

Aprobado

UNIDAD DE CONTRATACIÓN JEFE OAJ

Maryuri Lizet Avila Sanabna

24/08/2025 1 56 17 PM ((UTC 05 00) Bogotá Lima Quito)

Id de la garantía CO1 WRT 17692102

Referencia de la garantía BY 100055543

Estado Aprobada

Justificacion Cumplimiento Cumplimiento del contrato

Tipo de garantía Contrato de seguro

Patrimonio autónomo

Garantia bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS MUNDIAL

Numero de póliza BY 100055543

Tomador LAURA ALEJANDRA POVEDA

Beneficiario RED SALUD CASANARE E S E

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento contrato	Cumplimiento del	1 200 000 00 COP
		15/02/2026 12 00 00 PM ((UTC 05 00) Bogotá Lima Quito)

Descripción	Nombre del documento		
☐ POL_93_10_100055543_0_signed pdf	POL_93_10_100055543_0_signed pdf	Descargar	Detalle

Creado por Laura Alejandra Poveda Gutierrez 15/08/2025 7 03 PM (UTC 5 horas)

[Cancelar](#)